

## INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

### RAMO 12 Salud

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido de abril a junio de 2023, los contratos realizados se registraron en el sistema CompraNet.
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril al 30 de junio de 2023, se difundió a los Miembros del Comité de Ética de Centros de Integración Juvenil, A.C., el curso de capacitación en línea impartido por INMUJERES "Atención a casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual". Durante el segundo trimestre, la SFP no programó cursos de capacitación en materia de sensibilización en materia de Ética e Integridad Pública, Prevención de Conflictos de Intereses. Se capacitó a un servidor público en el curso "Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y un servidor público en el curso "Introducción a la Ley General de Archivos", impartidos por el INAI.
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.</b>	Acciones realizadas	La Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, señala que Centros de Integración Juvenil, A.C., pertenece al Grupo 4; por lo que no le es aplicable la obligación de espacios de co-creación. Por lo anterior, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2023, no se crearon espacios de co-creación.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo del 1° de abril al 31 de junio de 2023, permaneció publicado un post de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública tanto en la página web institucional, como en la intranet de Centros de Integración Juvenil, A.C., además se siguieron colocando los carteles de difusión en las instalaciones del edificio de oficinas centrales.
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.</b>	Acciones realizadas	La Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, señala que Centros de Integración Juvenil, A.C., pertenece al Grupo 4; por lo que no le es aplicable la obligación de espacios de co-creación. Derivado de lo anterior, en el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2023 no se crearon espacios de co-creación.
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en donde se presentó el Desempeño Institucional, el cual consta del Informe Operativo y se expusieron los resultados de los indicadores de desempeño, los avances de cada programa sustantivo (Prevención, Tratamiento, Capacitación, Investigación y los resultados presupuestarios), además se presentaron los seguimientos a los Proyectos de Inversión Pública, a los Pasivos Contingentes, lo relativo a los Servicios Personales, los avances del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, Programa de Fomento al Ahorro, Programa de Bienes Muebles, Programa de Adquisiciones.
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio del 2023, no se identificaron riesgos de alto impacto adicionales a los ya identificados, ni se registró la materialización de alguno de ellos.
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.</b>	Acciones realizadas	Durante el Segundo Trimestre del 2023, se inició con un saldo de 09, recomendaciones 08 de la Auditoría 01/2023 y 01 recomendación determinada por la Auditoría Superior de la Federación.  Este Órgano Interno de Control realizó el seguimiento No. 07/2023, determinando lo siguiente:  De la Auditoría 01/2023, denominada "Prevención y Tratamiento del Ejercicio 2022", se atendieron 8 recomendaciones.  Con respecto a la recomendación de Auditoría 43, denominada "Prevención y Atención contra las Adicciones", de la Cuenta Pública 2021, realizada por la Auditoría Superior de la Federación, se atendió la recomendación que quedaba pendiente.  Por lo antes mencionada a la fecha este Órgano Interno de Control no tiene observaciones pendientes de atender.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido de abril a junio de 2023, no se tuvo conocimiento de hechos que pudieran constituir alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido de abril a junio de 2023, no se tuvo conocimiento de hechos que pudieran constituir alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2023, no se recibieron denuncias por presunta comisión de faltas administrativas.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2023, se difundió a todo el personal por medio de correo electrónico institucional la infografía "Qué hacer si se tiene un conflicto de interés".
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2023, no se recibieron solicitudes con temática de asesorías y/o consultas sobre temas de conflicto de intereses.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2023, la Unidad de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, no emitió convocatorias para llevar a cabo cursos de capacitan en materia de conflictos de intereses.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril al 30 de junio de 2023, la institución continúa a la espera que la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, envíe las infografías para la instrumentación en la Administración Pública Federal, respecto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas; no obstante se enviará correo recordatorio, a fin de que nos proporcionen la información correspondiente, de acuerdo a las indicaciones emitidas por dicha Dirección.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril al 30 de junio de 2023, mediante correos electrónicos masivos, llamadas telefónicas y publicaciones en intranet, tanto la Subdirección de Recursos Humanos, la Dirección de Planeación así como del Órgano Interno de Control, difundieron a todas las personas servidoras públicas de Centros de Integración Juvenil, A.C., la importancia de presentar en tiempo y forma la declaración patrimonial (Inicial, Modificación y de Conclusión) y de las faltas que podían incurrir. Asimismo el Departamento de Nóminas e Impuestos brindaron asesorías para la presentación de las Declaraciones vía personal, telefónica y por correo electrónico.</p> <p>Al cierre del mes de mayo 2023 se llegó a un cumplimiento del 100% por parte de los trabajadores de Centros de Integración Juvenil, A.C., correspondiente a la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial 2022 y se sigue notificando la obligación de cumplir al personal que ingrese a la Institución de acuerdo a la legislación vigente y eviten la aplicación de sanciones.</p>
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, no se tuvo conocimiento de hechos que pudieran constituir alguna infracción.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, se informó y se brindó asesoría al personal de la institución de las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas, a través del Contrato Colectivo de Trabajo, el Reglamento Interior de Trabajo y la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás leyes aplicables consagradas como obligación en el Reglamento Interior de Trabajo, mediante su lectura y distribución. Se promovieron reuniones de lectura, para la aclaración de dudas sobre derechos, obligaciones y responsabilidades de las personas trabajadoras.</p> <p>Se solicitó a la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, las infografías para enviar al personal de la Institución, al cierre del 2do. Trimestre de 2023, se continúa a la espera de que la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, envíe las infografías para la instrumentación en la APF respecto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el trimestre abril - junio, se dio seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023, realizadas por los responsables de los 3 procesos sustantivos y 2 administrativos, además de las acciones de mejora institucionales. Al cierre del segundo trimestre del año, se tiene un avance del 57%.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.</b>	Acciones realizadas	<p>Para dar una mejor respuesta y evitar el uso indebido de los sistemas de información, se dio mantenimiento a la WebApp para Dejar de Fumar, realizando implementaciones y ajustes solicitados por parte del área a cada uno de los módulos que la conforman, esto con el fin de contar con una aplicación más estable y robusta.</p> <p>Fue publicado el último número de la revista CIJ Informa, en la cual el público usuario puede conocer temas relevantes en materia de prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el segundo trimestre del ejercicio 2023, se dio atención a 1,348 solicitudes de apoyo técnico a nivel nacional mediante la Herramienta TeamViewer reduciendo costos de traslado de personal técnico a unidades operativas metropolitanas y foráneas.</p> <p>Se atendieron 205 solicitudes de reuniones virtuales y videoconferencias las cuales fueron atendidas mediante las plataformas Zoom, Videoconferencias TELMEX y Microsoft Teams con otras instituciones y con pacientes a nivel nacional.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.</b>	Acciones realizadas	<p>El presupuesto del gasto de operación se ha orientado a las actividades sustantivas de la entidad, apegándose a los artículos 10, 11, 14 y 16 de la Ley Federal de Austeridad.</p> <p>En el segundo trimestre de 2023 el presupuesto asignado en gasto de operación se ha destinado a cubrir necesidades básicas por concepto de pago de los servicios de agua, energía eléctrica, alimentos, y medicamentos para pacientes en tratamientos de adicciones.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</b>	Acciones realizadas	<p>Con oficio No. DGPYP-2302-2022 la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud, comunicó el Presupuesto de Egresos de la Federación de Centros de Integración Juvenil A.C., el cual asciende a 896.0 millones de pesos para el ejercicio 2023.</p> <p>Durante el periodo abril-junio de 2023 se ejercieron 183.5 millones de pesos, cifra superior en 2.5% en relación con los 179.0 millones de pesos del presupuesto autorizado en dicho año.</p> <p>En el capítulo 1000 "Servicios personales" se ejercieron 160.9 millones de pesos, conforme al presupuesto modificado.</p> <p>El capítulo 2000 "Materiales y suministros" se registró una disminución de 33.5%, al ejercer 2.9 millones de pesos respecto del presupuesto original de 4.4 millones de pesos.</p> <p>En el capítulo 3000 "Servicios generales" se erogaron 19.6 millones de pesos, inferior en 10.2% comparado con el presupuesto autorizado de 21.8 millones de pesos.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el ejercicio del segundo trimestre del 2023 se dio continuidad y se llevaron a cabo acciones de mejora para la operación y el uso eficiente de los recursos. Se implementaron acciones presenciales y a distancia en los programas de hospitalización y consulta externa, así como de prevención de las adicciones, que permitieron alcanzar los objetivos planteados para este año.</p> <p>Respecto a las acciones de capacitación y formación de recursos humanos en adicciones, éstas se efectuaron en tanto en la modalidad telemática como presencial, acciones con las que se actualiza al personal de la Entidad, incidiendo con ello en la calidad de los servicios que se proporcionan a la población. Se realizaron los estudios e investigaciones considerados para este periodo, tanto sobre la problemática actual de las adicciones en el país, como los correspondientes a la evaluación e impacto de los programas institucionales de tratamiento y prevención de las adicciones, con los que se mejora su diseño e instrumentación.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, se dio atención a 1,348 solicitudes de apoyo remoto a nivel nacional atendiendo tickets en las Mesas de Servicios de TICS, para atender las solicitudes de reuniones virtuales no presenciales, atención a pacientes, videoconferencias y transmisiones en vivo en redes sociales, se utilizaron las plataformas Zoom, Videoconferencias TELMEX y Microsoft Teams realizando 205 reuniones virtuales remotas. Lo anterior permitió interconectar a las áreas centrales con Unidades Operativas, otras instituciones y con pacientes a nivel nacional, promoviendo la utilización de herramientas tecnológicas para atención a las actividades Institucionales a través de Internet.
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido de marzo a junio, se realizaron 4 procedimientos por Licitación Pública Electrónica Nacional adjudicando 22 contratos totales, de acuerdo a la planeación del PAAASOP, así mismo dando prioridad a los procesos de consolidación realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido de marzo a junio se llevaron a cabo a través del Sistema CompraNet, 4 procedimientos de Licitación Pública y 9 procedimientos por Adjudicación Directa. Se informa que se encuentran al 100% registrados los datos relevantes de los contratos en el Sistema de CompraNet.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, se validaron por parte de la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción a través de la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles, de la Secretaría de la Función Pública, los documentos normativos Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Trabajo 2023); asimismo, se registraron los documentos normativos en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) y se publicaron en la página de internet institucional y en la INTRANET.</p> <p>Se envió para validación el Apartado de Contraloría Social para el ejercicio 2023 el cual fue autorizado mediante oficio núm. CGCDVC/CVOSC/130/215/2023, por la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción a través de la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles, de la SFP, dicho documento, se publicó en la INTRANET Institucional.</p> <p>Mediante correo electrónico fueron notificadas las Unidades de Tratamiento para Usuarios de Heroína de su publicación para su revisión.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.</b>	Acciones realizadas	<p>Se encuentran publicados en la Intranet Institucional, el "Manual Especial para Prevenir y Administrar los Riesgos de Corrupción en Centros de Integración Juvenil, A.C.", así como la "Presentación Riesgos de Corrupción: Cómo Detectar y Prevenir Actos de Corrupción en Centros de Integración Juvenil, A.C.".</p> <p>Durante el trimestre abril - junio, se actualizó la información del Manual Especial para Prevenir y Administrar los Riesgos de Corrupción en CIJ, A. C., y se está realizando la revisión final de este documento, para su formalización y publicación.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), la cual consistió en la presentación del Informe de Operativo y se expusieron los resultados de los indicadores de desempeño, los avances de cada programa sustantivo (Prevención, Tratamiento, Capacitación, Investigación y los resultados presupuestarios), además se presentaron los seguimientos a los Proyectos de Inversión Pública, a los Pasivos Contingentes, lo relativo a los Servicios Personales, los avances del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, Programa de Fomento al Ahorro, Programa de Bienes Muebles, Programa de Adquisiciones.</p>
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.</b>	Acciones realizadas	<p>En el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio 2023, se difundieron materiales mediante correos masivos institucionales.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2023, se difundieron materiales mediante correos masivos institucionales.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, se llevó la sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, en la cual se informó el seguimiento de los acuerdos que se presentarán a la Junta de Gobierno; asimismo, se presentó el Desempeño Institucional, el cual consta del Informe Operativo y se expusieron los resultados de los indicadores de desempeño, los avances de cada programa sustantivo (Prevención, Tratamiento, Capacitación, Investigación y los resultados presupuestarios), además se presentaron los seguimientos a los Proyectos de Inversión Pública, a los Pasivos Contingentes, lo relativo a los Servicios Personales, los avances del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, Programa de Fomento al Ahorro, Programa de Bienes Muebles, Programa de Adquisiciones.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.</b>	Acciones realizadas	Se realizó la revisión de la información del Manual de Organización Específico de Centros de Integración Juvenil, A.C., vigente. Hasta este momento, no se han presentado cambios en su estructura orgánica, ni en las funciones de las áreas de estructura, que impliquen su actualización, sin embargo se dará seguimiento permanente a los cambios que pudieran llegar a presentarse, a fin de verificar la no duplicidad de funciones. Se cuenta con el oficio SRCI/UPRH/DGOR/1646/2022, en el cual la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la APF, corrobora que este Manual cumple con el numeral 31 bis de las disposiciones de RH-SPC.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el trimestre abril - junio de 2023, se revisaron de forma permanente, las funciones asignadas a los puestos de la estructura, a fin de verificar que no exista duplicidad de funciones y que éstas se encuentren alineadas a las atribuciones conferidas a la Institución.</p> <p>El Manual de Organización Específico de Centros de Integración Juvenil, A.C., se encuentra actualizado y vigente, y se corrobora la no duplicidad de funciones.</p> <p>La estructura orgánica de Centros de Integración Juvenil, A.C., ha permitido dar cumplimiento en tiempo y forma a los objetivos y metas planteadas por la Institución, ya que existe un equilibrio estructural y funcional entre las áreas operativas, sustantivas y administrativas existentes.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.</b>	Acciones realizadas	<p>El trimestre anterior se aplicaron las promociones por la modificación de plazas de categorías de Enfermería y Trabajo Social que fueron notificadas por la SS, mediante el oficio DGRH-DIPSP-468-2023, de estos movimientos se realizará el escenario y las gestiones para que se apruebe y registre la estructura del 2023 en CIJ.</p> <p>En el segundo trimestre, se apoyó en la actualización y modificación de la estructura del Órgano Interno de Control en Centros de Integración Juvenil, A.C., a fin de que obtenga su estructura opinada por parte de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia, una vez que le den respuesta, se realizará el escenario y las gestiones correspondientes para que se apruebe y registre dicha estructura en este 2023.</p>
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.</b>	Acciones realizadas	<p>Mediante el uso de las Tecnologías de la Información, se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Se instaló y configuró un servidor con REDCap (Research Electronic Data Capture) que es un software de captura de datos electrónicos dirigido a diseñar bases de datos de investigación, incluyendo ensayos clínicos, este software fue instalado para llevar a cabo un proyecto con los CEFERESOS de todo el país.</p> <p>Para la Subdirección de Seguimiento en Acciones Preventivas y Recurso Voluntario se crearon 4 nuevos reportes de Horas de Voluntarios los cuales pueden filtrar por cada categoría existente dentro de la participación voluntaria.</p>
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo abril - junio de 2023, se realizó la revisión y actualización permanente de las normas internas de la Institución, a fin de que se encuentren alineadas a los objetivos y metas institucionales. Las actualizaciones realizadas se orientaron hacia la simplificación administrativa de los procesos.</p> <p>En el trimestre, se actualizaron y publicaron 9 Normas Internas Sustantivas y 4 Normas Internas Administrativas.</p> <p>Es importante señalar que, para efectos del indicador, en el trimestre abril - junio, se reportan 3 Normas sustantivas que sufrieron acciones de simplificación según los criterios establecidos en los "Compromisos de Bases de Colaboración".</p>
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.</b>	Acciones realizadas	<p>En el periodo comprendido entre el 1° de abril al 30 de junio de 2023, se llevaron a cabo 2,197 participaciones a través de 3 seminarios de Género en la modalidad a distancia mediante el aula virtual, con la participación de 780 profesionales en promedio; las temáticas abordadas fueron las siguientes:</p> <p>Abril: Patriarcado y Machismo  Mayo: Homofobia  Junio: Tipos de Violencia de la Masculinidad</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.</b>	Acciones realizadas	<p>En el periodo abril - junio, se dio seguimiento permanente a la revisión y actualización de la información de las Normas Internas de los procesos sustantivos y administrativos de la Institución.</p> <p>En el trimestre abril - junio, se actualizaron y publicaron 13 Normas Internas (9 Sustantivas correspondientes a 4 Procesos Esenciales y 4 Administrativas).</p>
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, se informa que este compromiso no es aplicable ya que no hay acciones legales o administrativas en trámite para recuperar inmuebles o espacios ocupados irregularmente propiedad de Centros de Integración Juvenil, A.C.
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.</b>	Acciones realizadas	Este compromiso no es aplicable, derivado de que Centros de Integración Juvenil A.C., es un Organismo de Participación Estatal Mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de acuerdo al artículo 58 Fracción XIV y 59 fracción IV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y derivado a que dichos inmuebles están incluidos en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal en la Sección III, no está sujeto a la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas a otras dependencias administradoras del uso de inmuebles para su aprovechamiento.
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.</b>	Acciones realizadas	Este compromiso no es aplicable ya que Centros de Integración Juvenil A. C., no cuenta con inmuebles o espacios disponibles, requiere el arrendamiento de inmuebles, derivado a la demanda del servicio en zonas específicas para la atención del paciente con problemas de adicciones.
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, se informa que la normatividad interna se encuentra en proceso de actualización con porcentaje de avance del 30%.
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, no se realizaron avalúos catastrales. Se continuará con las gestiones para obtener más recursos y poder realizar los avalúos de los inmuebles propios de Centros de Integración Juvenil, A.C.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2023, se llevó a cabo el proceso de actualización de datos en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP) del INDAABIN. Se continuará recabando la información faltante para complementar los datos de los inmuebles, así como, dar continuidad a la generación de fichas de visita física y fichas jurídicas de los inmuebles. Asimismo, se continúan las gestiones ante el INDAABIN para dar trámite a la baja y alta de un RFI de Ixtapa Zihuatanejo, derivado a la existencia de un error en la asignación de la entidad federativa a la que pertenece.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	Se informa que, al 30 de junio de 2023, se continúa con los trabajos de revisión del inventario de Inmuebles, así como su situación jurídica, el registro catastral y contable, en el caso del aseguramiento es conveniente aclarar que el 100% de los Inmuebles están cubiertos mediante una póliza para el ejercicio 2023.